

ACTA No.11-2020

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinte, siendo las 9:50 de la mañana, se abrió la sesión en forma virtual, presidida por el Honorable Diputado Presidente Antonio César Rivera Callejas y los demás miembros de la Junta Directiva en conjunto con los Honorables Diputados de los diferentes partidos políticos, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Honorable Diputada Ana Bessy Chacón expresó una elocuente invocación a Dios nuestro Señor.
- 4.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:
 - 1.- **CORRESPONDENCIA:**
 - a) Se le dio lectura al OFICIO PCSJ No.133-2020 del 7 de Mayo de 2020 enviado por la Corte Suprema de Justicia, relacionada a la CERTIFICACIÓN SOBRE LA INICIATIVA CIUDADANA para la no entrada en vigencia del Código Penal contenida en el Decreto No.130-2017.
 - 2.- **PROYECTOS:**
 - a) Remitió Proyectos de Decreto la Secretaría de Estado del Despacho de la Presidencia y presentó Proyecto de Decreto el Honorable Diputado José Tomás Zambrano Molina.

3.- **DICTÁMENES:**

- a) Dictamen desfavorable emitido por la Comisión Especial contentivo a la Iniciativa de Ley Ciudadana orientada a la no entrada en vigencia del Decreto No.130-2017, del Nuevo Código Penal.

- b) Se aprobó el Proyecto de Decreto contentivo a reformar el Artículo 635 del Código Penal, contenido en el Decreto No.130-2017, de fecha 18 de Enero de 2018, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” en fecha 10 de Mayo de 2019, Edición No.34,940, reformado mediante Decreto No.119-2019, de fecha 4 de Noviembre del año Dos Mil Diecinueve, relacionado a la vigencia del presente Código Penal a partir del 25 de Junio del año 2020”.

- c) Paso en primer debate la Ley de Protección de la Soberanía del Espacio Aéreo.

5.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión virtual, en esta misma fecha Sábado 9 de Mayo de 2020, a las de la Mañana, en la forma siguiente:

- 1) Comprobación del quórum;
- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.

6.- Se cierra la sesión.

MAURICIO OLIVA HERRERA

PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA

SECRETARIO

SALVADOR VALERIANO PINEDA

SECRETARIO